

# LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director: VICENTE SÁENZ

Gerente: Dr. GREGORIO C. QUEZADA

Suscripción mensual, dos colones

Al pregón, diez céntimos

AÑO I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, VIERNES 6 DE FEBRERO DE 1920

NÚM. 115

## EDITORIAL

### Abaratamiento de la vida

Para resolver este problema, el más trascendental y delicado que ante sí tiene el Gobierno, conviene considerar separadamente los artículos de importación y los productos del país.

1.—ARTÍCULOS DE IMPORTACION.—El costo de los artículos de primera necesidad que se importan al país, depende de las fluctuaciones que sufran los artículos en los mercados exteriores: en la actualidad tienden al alza, porque las exigencias de los obreros extranjeros se traducen en el aumento de salarios, con especialidad en las fábricas.

Ahora bien, para establecer, en colones el costo de los artículos importados debemos tomar en cuenta los tres siguientes factores principales:

- 1.—Derechos de aduana.
- 2.—Fletes de ferrocarril.
- 3.—Reducción a colones de la factura al tipo de cambio.

Para reducir el costo actual de los artículos de primera necesidad bastaría con disminuir el coeficiente de cada uno de esos tres factores, operación en extremo factible.

1.—Derechos de aduana.—Efectivamente, tratándose de artículos como la zaraza, la mezcuita, el dril y la manta, *géneros que sirven para vestir la clase pobre*, el Gobierno podría perfectamente bien suprimir los derechos de aduana, según clasificación determinada de cada uno de esos artículos.

2.—Fletes de ferrocarril.—Cuando esos artículos de primera necesidad se importan por Puntarenas, el flete del ferrocarril al Pacífico podría ser libre; cuando por la vía de Puerto Limón, creemos que la Northern Ry. Co. no tendría inconveniente en conceder al Gobierno un descuento sobre el flete de los mismos.

Dichos arreglos puede efectuarlos inmediatamente el actual Gobierno, si a bien tiene hacerlo: bastaría por una parte con firmar un decreto, y por otra, con ponerse de acuerdo con la Northern Railway Company.

3.—Tipo de Cambio.—Para disminuir el coeficiente del tipo de cambio y mantenerlo fijo, urge que el Gobierno tome disposiciones energéticas.

¿Cuántos millones de colones ha facilitado el Banco Internacional a los beneficiadores de café y a los que exportan ese y otros productos?

¿A cuántos millones ascienden, en los otros bancos, las cuentas corrientes de esos mismos capitalistas que no giran sobre sus depósitos en oro y mantienen el alza ficticia del cambio por medio de los enormes préstamos que solicitan?...

Al mismo tiempo que respalde con oro sus billetes en circulación es indispensable que el Gobierno intervenga y obligue que se cancelen esas cuentas corrientes, y ya veremos cómo el cambio se encaminará rápidamente hacia un tipo fijo normal.

¿Y cuál será ese tipo normal? ¿Cuáles los medios que deberán emplearse con objeto de asegurar la estabilidad permanente de ese tipo fijo? En primer lugar, la baja del cambio se determinaría progresivamente si el Gobierno actuara en el sentido que ya hemos indicado, regulando el descenso hasta un tipo normal que se determinaría de acuerdo con los intereses nacionales.

En segundo término, para asegurar la estabilidad permanente de ese tipo normal, verbigracia el 250, **bastaría que el Gobierno liquidara los derechos de aduana al tipo fijo de 250, y que el Banco Internacional comprase letras al tipo de 245.**

Se nos dirá que todas estas medidas vendrían a constituir una verdadera revolución, y a ello hemos de contestar que: *es preferible provocar ahora una revolución administrativa que establezca el equilibrio económico, y no exponerse a los peligros de la otra, que nos precipitaría en el caos anárquico.*

Con los artículos de primera necesidad abarataados en estas condiciones; bajo el régimen de un cambio fijo y estable, el Comercio podría, asegurado contra los imprevistos actuales, vender a precios módicos mantenidos por la fuerza de una competencia que acaba de multiplicarse con el establecimiento reciente de unas veinticinco firmas comerciales nuevas.

—o—

Mañana trataremos de los productos del país.

## Teatro Variedades

— VIERNES 6 DE FEBRERO DE 1920 —

A precios popularísimos

## EXPIACION

por la eminente artista GABRIELLE ROINNE  
Luneta o Butaca ₡ 0.25 GRAN EXITO Galería ₡ 0.10  
Mañana: TOSCA, por Francesca Bertini

## Se declara la Huelga de Tipógrafos

### El Cierre Dominical

### El Conflicto Tranviario - La Jornada de Hoy

Anoche se reunió el comité de Tipógrafos y acordó que fueran a la huelga todos los operarios de las imprentas en donde no se ha aceptado el pliego de condiciones.

Los operarios de la «La Verdad» acordaron trabajar de mutuo acuerdo con los patrones y la Imprenta Minerva.

Así pues, los operarios de imprenta han conseguido triunfo particularmente.

#### LOS PANADEROS

Los panaderos reunidos en la Panadería de don Rafael Ulloa acordaron pedir el 75 o/o de aumento para los operarios de día y 90 o/o los de noche y sacar ese aumento rebajando el peso del pan. El comprador perderá con el peso y el vendedor en el vendaje.

#### LAS FABRICAS DE PUROS

Los pureros pasan de dos centenares. Piden el 40 o/o de aumento. Ya han cedido a las peticiones algunas fábricas como Castro y Sauma, Juan Rafael Pérez, Antonio Alam y La Idea. En las últimas horas de la tarde ya se les ofreció ese aumento en otras fábricas.

#### LOS TRANVIEROS

Ayer a las cuatro los tranvieros hicieron el pliego de condiciones y lo firmaron los jefes de trabajos para ser presentados al Sr. Administrador del tranvía.

Ellos piden el 40 o/o de aumento sobre los sueldos actuales y el 20 o/o en los sueldos mayores de ₡ 4 diarios.

Por su parte ellos se comprometen a ciertas obligaciones, sin hacerse responsables de los daños que reciban los carros. Además, caso de ser destituido un empleado sin causa justa, el paro será general hasta tanto aquel empleado no vuelva a su puesto, sea cual fuere su categoría.

Como corriera el rumor de que por medio de la autoridad se haría trabajar, los tranvieros se dirigieron al Sr. Presidente a pedirles explicaciones. El Sr. Presidente contestó que la autoridad no puede hacer trabajar a nadie, salvo el caso de vagancia consuetudinaria.

Hasta tanto no contesten de Londres, el conflicto no se solucionará.

### El Japonés Andrés

En la edición de ayer, un error de tipografía cambió por completo el sentido de la nota comentando la reproducción que hicimos del artículo publicado en «El Eco Español», a propósito de la salida del señor ministro de España.

Insertamos a continuación nuestro comentario corregido:

El desaire sufrido por el Ministro Español no tiene precedente en Costa Rica.

El Secretario de Relaciones don Andrés Venegas dispensa honores super-diplomáticos a los nipones que no tienen en Costa Rica ni representación diplomática, ni siquiera un solo subdito japonés.

En cambio, la Colonia Española que es la más numerosa de las Colonias extranjeras ha sufrido, en la persona de su representante, una humillación que hubiera podido evitar.

#### EL TRIUNFO DE LOS ZAPATEROS

A las dos de la tarde se nos informó que ya todos los patrones de Zapatería han aceptado el pliego de condiciones. Únicamente no ha firmado don Alberto Muñoz; se espera que pronto aceptará las condiciones.

#### OTRA REUNION DE TIPOGRAFOS

A las 2 p. m. fueron llamados de nuevo todos los tipógrafos para una reunión general con los patrones en los salones de la sociedad federal de trabajadores. Del resultado de esa reunión informaremos.

#### LA PLANTA DEL BRAZIL

La planta Brasil del se encuentra resguardada por tropas para evitar que las compuertas que mueven los dinamos sean abiertas y quede totalmente a oscuras la ciudad.

#### EL CIERRE DOMINICAL

Los empleados de comercio acordaron dirigirse al Sr. Presidente de la República para pedirle el cierre dominical. Al efecto una Comisión nombrada visitó al señor Paesidente, quien estuvo de acuerdo con dichas pretensiones.

#### VIGILANCIA DE LA CIUDAD

La vigilancia en la ciudad se ha hecho por medio de la policía montada y en automóviles. Las secciones de policía han sido reforzadas con gente de provincias. La venta de licores ha sido totalmente prohibida.

#### EL HOTEL WASHINGTON

Ayer tarde se declararon en huelga los salones del Hotel Washington pidiendo el 40 por ciento de aumento. Los patrones cedieron pero como los salones no se presentaron al trabajo, fueron repuestos.

El servicio de tranvías sigue suspendido. El servicio de fuerza motriz y para cocina ha sido hoy reanudado, gracias ha que el gobierno ha hecho vigilar las exclusas de la planta. No obstante, los huelguistas intentan burlar esa vigilancia y abrir las exclusas.

#### LA ACTITUD DEL GOBIERNO

Los miembros del gobierno apoyan en sus pretensiones a los huelguistas, pero no tolerará actos de hostilidad, haciéndose cómplice de ningún delito.

#### UN RUMOR

Ha circulado el rumor de que la compañía del Travía intenta poner al servicio unos carros. Con ese motivo todos los obreros, de acuerdo con los tranvieros, han hecho circular una hoja recomendando al público no usar los carros del tranvía.

#### LA IMPRENTA MINERVA

Los tipógrafos de la imprenta «Minerva» aunque se les ha concedido el aumento pedito, no han ido a sus talleres en el día, para hacer causa con los operarios de las demás imprentas.

No obstante, «El Diario de Costa Rica» dejará de aparecer mañana.

#### LOS PROPIETARIOS

#### COMERCIANTES

Hoy, a la 1 p. m., en el Teatro Trébol, se reunieron los propietarios comerciantes, convocados por los empleados, para tratar asuntos interesantes; no se pudo llegar a un acuerdo, pues asistieron muy pocas personas no obstante la importancia del asunto.

#### LA REUNION DE TIPOGRAFOS

A la hora de entrar en prensa nuestro número, la discusión de los tipógrafos en la Sociedad Federal de Trabajadores continuó. Los operarios no se han puesto de acuerdo.

El señor Alsina ofrece las 8 horas y el 20 por ciento de aumento.

Uno de la Minerva expuso que puesto que «La Prensa» y el «Diario de Costa Rica», empresas periodísticas, han aceptado el 30 por ciento, a todas se les debe exigir ese aumento, porque es más fácil reponer esa diferencia en trabajos de remendería que en periódicos.

Propuso que los tipógrafos, como lo han aceptado otros gremios, acepten el 20 o/o de aumento.

Dijo que el aumento dado a los empleados de la casa Lemahn no es un 15 o/o y que por consiguiente no es justo que el que ha obrado de mejor buena fe resulte más perjudicado.

## Los Tipógrafos y LA PRENSA

Por motivo de un contrato que existe entre LA PRENSA y los impresores Falcó y Borrásé, estos empresarios son los que tenían que gestionar con los tipógrafos de LA PRENSA, la cuestión del aumento del 30 por ciento de sus salarios.

Habiéndose arreglado el asunto entre los impresores y los tipógrafos conforme a los deseos de estos últimos, los trabajos momentáneamente interrumpidos se reanudaron a las 12 m.

A causa del tiempo invertido en estos arreglos, nos vemos en la imposibilidad de suministrar a los lectores la edición completa de LA PRENSA, que hoy queda reducida a cuatro páginas.



# La Colombiana

Me permito avisar a mi numerosa y selecte clientela que los famosos zapapatos americanos me han llegado ya. Estos zapatos constituyen la nota más importante en cuanto a modas se refiere, pues son de los últimos estilos usados en Europa y Estados Unidos. Pase a mi dueño local, contiguo al Siglo Nuevo y frente a la Botico Americana. Alt. Teléfono 751 — Apartado 699:

Todos los clientes de "LA ZAPATERIA DE CARMELO CALVOSA" están convencidos de la calidad y baratura de sus zapatos. Avenida Central Frente a Morales Bejarano.




EMPRESA AGUA MINERAL NATURAL  
**Santa Ana** LOS MEJORES REFRESCOS DEL PAIS

**Camisería eléctrica París**  
PASAJE CENTRAL  
Unica en el País que trabaja igual a lo Extranjero. Compitiendo por la rapidez, gusto y precios. Próximamente ventas al por mayor. Atendida por su propietario.—JOSE CARRERAS.  
Se solicitan camiseras, pero sólo para costuras finas, se da cortado, no hay que hacer ojales, ni pegar botones, ni aplanchar.

**Limón Publishing & Commission Co.**  
VICTOR MANUEL SALAZAR  
\* LIMÓN APARTADO 522  
Agencia General de Publicaciones  
LIBROS - PERIÓDICOS - FOLLETOS - ETC.  
Ordenes por trabajos de Imprenta, Litografía, Encuadernación, sellos de hule, etc.  
COMPRAS, VENTAS Y COBROS  
REPRESENTACIONES Y COMISIONES EN GENERAL

**INYECCION DEL SULTAN**  
Específico sin igual que cura la BLENORRAGIA en cualquiera de sus grados. De venta en todas las Boticas, Farmacias y Droguerías. Depósito permanente en la  
**FARMACIA GRILLO**  
Situada 50 varas al noreste del Mercado :: San José de Costa Rica

Por tres colones enviaré por correo una cajita «COMBINACIÓN IDEAL» conteniendo: jabón trasparente de olor, polvos para la cara, polvos para los dientes, mota, cepillo, peine, espejo, un frasquito de perfume y una postal. DIRECCIÓN: Señorita Lidilia Céspedes.—apartado 40.—Heredia. M. r. m. d.

**Buena Oportunidad**  
Se desea comprar un camión de 4 a 5 toneladas, en buenas condiciones.—Diríjase propuestas, cuanto antes, al apartado N°. 120 en Puntarenas. En.

**La Marina** Eduardo Castro Saborio  
Acaba de recibir: Cognac Oxigenado, papel de envolver y otros artículos, que vendé a bajos precios. T. alt.

**HOTEL MADRID**  
ESQUINA NOROESTE DEL MERCADO.—SAN JOSE  
CASA CONTRA TEMBLORES  
Servicio Esmerado : Confort Esquisito : Aseo Estricto. Cuenta con un anexo que lo permite hospedar familias. Administrado por sus propietarios: C. Sabatiny y J. Arce  
M. TELEFONO 516 Alt.

## Por la Liga de Telegrafistas

SESION PRIMERA

Celebrada por la Directiva de la Liga de Telegrafistas a las ocho de la noche del día tres de febrero de mil novecientos veinte, con asistencia de los Directores Propietarios: don Venerando Contreras, don Eloy Castro, don Francisco Solera, don Belfort Sancho, y don Gustavo Paniagua; los delegados por la provincia de San José señores don Francisco González y don Juan de Dios Soto y el Delegado por la del Guanacaste don Leovigildo Pérez.

Artículo Primero.—Practicado el escrutinio para elegir el Directorio que ha de fungir durante el primer año de vida de la Sociedad, con los votos emitidos por los presentes y los que por escrito enviaron los Delegados de Provincia, dió el siguiente resultado: Presidente: don Venerando Contreras, Vicepresidente don Eloy Castro, Tesorero don Gustavo Paniagua, Fiscal don Francisco Solera, Secretario don Belfort Sancho.

Artículo Segundo.—Por unanimidad fué acogida la idea del viejo compañero don Agustín Sagot, referente a que esta misma Directiva lo sea a la vez de la «Caja de Ahorros Telegráfica», que se declara fundada desde este acto, anexa a la Caja de la Liga Telegráfica y cuya reglamentación quedará incorporada en los Estatutos definitivos que en breve se emitirán; quedando, desde luego, aceptada la simpática oferta del señor Sagot para considerarlo suscrito como socio con la suma de diez colones mensuales.

Art. tercero.—En este acto el delegado por el Guanacaste don Leovigildo Pérez, manifiesta en forma hermosa, la necesidad de un acercamiento más íntimo y efectivo con los Cuerpos Telegráficos del resto de las repúblicas de Centro América y considera que para llegar a ello, debe en primer lugar dirigir esta Liga, comunicación detallada a todas aquellas Direcciones Generales de Telégrafos, comunicándoles la formación de nuestra Sociedad, así como los propósitos que perseguimos, y en segundo el deseo de que en la celebración del centenario de nuestra independencia, cada Ramo Telegráfico de las cinco Repúblicas elija un Representante de su seno, que sea como un exponente vivo de que los telegrafistas de hoy, alejados como si dijéramos del concierto social, son individuos conscientes que piensan, trabajan y luchan por su constante mejoramiento material e intelectual y que como tales, el futuro debe designarles el lugar a que tienen justísimo y legítimo derecho. Esta moción fué aprobada por aclamación.

Art. cuarto.—Fueron designados los señores Venerando Contreras y Eloy Castro para que elaboren un proyecto de Estatutos que someterán en su oportunidad a la aprobación de esta Directiva.

Artículo Quinto.—Se señalaron las ocho de la noche de todos los días martes para celebrar sesión ordinaria. Art. Sexto.—La Liga de Telegrafistas da comienzo a sus trabajos con un número de noventa socios fundadores. No habiendo otro asunto que tratar se dió por terminada esta sesión que queda definitivamente aprobada. V. E. Contreras, Eloy Castro L., Francisco Solera, G. Paniagua, Leovigildo Pérez, Francisco González, Juan D. Soto G., Belfort Sancho G. Srio.

Por ausencia del secretario,

V. E. CONTRERAS



### MENTHOLATUM

PARA ENFERMEDADES DE LA PIEL

Un alivio notable se experimenta desde los primeros momentos de su aplicación. Para Eczema, Salpullido y demás afecciones cutáneas, recomendamos su uso.

Téngase presente que Mentholatum es INDISPENSABLE EN EL HOGAR. Para el dolor de cabeza es eficaz. Ensáyelo hoy mismo para convencerse.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

Precios y descuentos especiales en pedidos al por mayor. Escribid hoy mismo por una colección de nuestro elegantísimo material de propaganda.

Muestras gratis a quien las solicite.

Unicos fabricantes: THE MENTHOLATUM COMPANY, Inc. Buffalo, N. Y. E. U. A.

UNICOS AGENTES: DELCORE, ARONNE & Co.

## Lo que dice el Sr Director de Correos

San José, 3 de febrero de 1920. Sr. Director de LA PRENSA. Ciudad.

Muy señor mío: He leído en su estimable periódico una nota incitándome a colocar un buzón en una de las esquinas que la misma nota indica. Con el mayor gusto hubiera atendido la indicación si no me viera en la imposibilidad absoluta de hacerlo por falta de buzones.

Varios otros puntos de la ciudad debieran tener también sus buzones y la misma causa me impide satisfacer esa necesidad. Culpable de esa falta de buzones es, en gran parte, el mismo público que los rompe o deteriora por el placer de hacer el daño.

Usted podría ayudarme mucho, abriendo una campaña en su popular diario, contra esos procedimientos que tan reñidos están con la cultura que pretendemos haber alcanzado y que corren parejas con los deterioros causados por aviesas manos en el Teatro Nacional y contra las cuales protestó tan justamente «La Prensa».

En las ciudades cultas el ciudadano se acostumbra a mirar como propios los edificios, monumentos y muebles nacionales y vela por la conservación de los mismos. Entre nosotros desgraciadamente, una parte del público obedece a impulsos muy diferentes.

Por lo demás, y a pensar de que esos buzones son bastante caros, esta Dirección procurará obtener la autorización necesaria para pedir los necesarios al extranjero.

Soy de Ud. con toda consideración, muy atento y Sro. Sr.

TOMÁS SOLEY G.

Director Gral. de Correos.

## José A. Chaves P.

AGENCIAS CIRCULACIONES PERIODICOS REVISTAS Y FOLLETOS

T.—E. 11.—alt

GUADALUPE DE GOICOECHEA

## TeLipton

— Latas de cuatro onzas a un colón R. ODIO & Co.

### « LA MOTOCICLETA »

Garantiza sus licores sin adulteración a los precios más bajos de plaza.—Guaro, Ron, Anisado, Ginebra, Coñac:

15 litros . . . . .	¢ 28 00
1 litro . . . . .	1 90
1 botella . . . . .	1 30
Media botella . . . . .	0 65
Ron Viejo de 20 años 1 litro . . . . .	4 75
1 botella . . . . .	3 40
Media botella . . . . .	1 70

«La Motocicleta» queda situada a 100 varas al Norte del Mercado, calle del Paso de la Vaca. T.—En. 7.—1 m. Alt.

## Suscríbase a LA PRENSA

## Elías Muñoz

RELOJERIA : PLATERIA : Frente al Hotel Europa

## Agricultores...

El mes de ENERO es el más apropiado para abonar los Cafetales con el famoso

## Salitre de Chile

antes que se acabe la poca existencia pídalo a los Agentes Exclusivos

### Delcore Aronne & Co.

M. Apartado 694

Alt. Teléfono 72

# CAFE MOLIDO

Para el gusto más exigente elabora  
 "La Unión Industrial"  
 — Lado Norte del Mercado —  
 Teléfono 773.—San José, Costa Rica

## Sección de avisos económicos

Tarifa: 4 líneas, 50 céntimos por inserción; mínimo, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

**HUELGA. HUELGA.**—En venta una cabra de pura raza, recién parida, y de muy buenas condiciones como lechera. Informe en esta administración.—F. 5 8 v.

**LA CRESPIÑA ORIENTAL** suave y hermosa el cabello y quita la caspa. Acaba de llegar a la FARMACIA GRILLO.—F. 3—4 v.

**SE VENDE** un precioso juego de dormitorio valorado en \$1500.00, un ropero con dos espejos de cuerpo entero y un diván.—Entenderse con Carlos Luis Jiménez en estas oficinas.—En. 19.—h. s. o.

**RIFA** a favor de la Capilla del Hospicio.—Se hizo la rifa de un anillo obsequiado por el señor X X y favoreció la suerte a la señora M<sup>a</sup>. Esmilda Gallegos.—Alajuela, 4 de febrero de 1920.—4 v.

**CUANDO** necesite un trabajo de Tintorería llame al Teléfono 218 será atendido inmediatamente.

**TINTORERÍA PERALTA**  
 CUESTA DE MORAS

**SE VENDE BARATO**, por ausencia; tres bicicletas, una vitrola con buenos discos de canto, de música clásica y de baile,

**MADRES:**—Alimentad con GLAXO vuestros hijos. Leche maternizada. Depósito: Botica Oriental. Fabricantes: Joseph Nathan y Cia. Londres. En. 20.—1 m.

**QUESO BAGACES.** El legítimo N. 5 le acaba de llegar a Fausto Calderón Coto. Frente al lado N. del Mercado.—F.6-4v.

## Banco Mercantil de C. R.

### TIPOS DE CAMBIO

A LA VISTA

Londres .....	200
New York .....	286 1/2
París .....	105
Italia .....	90
Alemania .....	1 1/2 cts. o. am.
España .....	265

Febrero 6 de 1920.

## El Ferrocarril al Pacífico

La grito del comercio de Puntarenas, y del público es general, contra el itinerario del ferrocarril. Ese itinerario es la causa de que el puerto no presente la animación de otros años, pues el levantarse para tomar el tren a las seis y media de la mañana, resulta hasta cierto punto amenazante, pues una pulmonía no es muy difícil de contraer aquí donde no se acostumbra levantarse sino dos horas después de la salida del sol. Luego en aquel tren, casi para halar ganado, el viaje es insostenible. El gobierno bien puede satisfacer al público que se ve en la necesidad de pagar un servicio pésimo.

Alegará el gobierno falta de dinero? No, esa no es razón. Si hay plata para traer automóviles y divertirse los señores ministros y familias, bien puede traerse una locomotora que haga un servicio más rápido y ante todo regular.

O bien, traiganse las locomotoras necesarias y aumentese el pasaje en un 20, un 30 o hasta un 50 por ciento mientras se pagan esas locomotoras, que el público con gusto lo paga, porque sabe que sale a hora de itinerario y llegar a ídem, y, además, el que a divertirse va, necesita de un servicio, no escatima en el pago.

¿Qué dirán de nuestro gobierno los numerosos visitantes del exterior al conocer las múltiples dificultades con que se tropieza en ese ferrocarril? Eso mejor callarlo.

Creemos que a las 8 de la mañana es una buena hora de salida de los trenes de hoy para Puntarenas y en este sentido esperamos sea cambiado el itinerario. Asimismo esperamos que el Gobierno trate de remediar el mal servicio importando una o dos locomotoras (ojalá de petróleo, pues así se terminaron los incendios y quemadas) que fácilmente serán pagadas si se quiere con el beneplácito del pueblo costarricense, tan amante del progreso y siempre tan mal entendido por los gobiernos.

Si eso no se remedia, economice el Gobierno lo que se paga por la publicación del ITINERARIO puesto que para ese Ferrocarril no existe, pues sale a la hora que les place y llega cuando Dios quiera.

Nosotros al hacer esta nota nos hacemos intérpretes del sentir general del público.

A todas aquellas personas que en distintas formas me prestaron su adhesión de cariño y simpatía con motivo del suceso ocurrido en la villa de Alajuelita el domingo 18 del mes pasado y muy especialmente a las Colonias Extranjeras, que tan generosamente me ofrecieron su apoyo decidido, les doy por este medio mis más expresivas gracias y les hago presente mi entera gratitud.

ROMULO ARTAVIA

San José, 5 de febrero de 1920.

## Aforismos

sobre el ejercicio libre del Arte de curar, tomados de la Revista Mexicana titulada

### "Homeopatía pura"

—A la Sociedad corresponde exclusivamente la consagración de las aptitudes individuales. Ella sola es capaz de otorgar el título que excluye a los ineptos.

—El ejercicio de la Medicina debe ser libre.

—Los TITULOS DE MEDICO sirven, únicamente, PARA HACER «IRRESPONSABLES».

—La audacia de la ignorancia nunca iguala a la PRESUNCION DE LA SUFICIENCIA.

—La mayor de las tiranías es querer dar la felicidad y la salud por la fuerza de las leyes.

—El interés propio, más que el ajeno, mueve a pedir restricción para el ejercicio del arte de curar.

—Los enfermos no necesitan leyes que los defiendan de los aficionados; sino GARANTIAS PARA QUE LOS TITULADOS NO LOS PERJUDICUEN.

—Es mínimo el beneficio que recibe el público con la restricción profesional, en cambio de la libertad de elección que pierde.

—Basta al público renunciar a los servicios médicos de los aficionados o prácticos, para que no haya necesidad de coartar su libertad.

—Hay más charlatanes entre los médicos titulados que entre los aficionados.

—Cuando los médicos con título dejen satisfechos a los enfermos, hasta entonces, estos, dejarán de pedir el auxilio de los aficionados.

—Si es el Estado laico en cuanto a creencias religiosas, con mayor razón debe serlo en cuanto a profesiones. La Alopátia siempre ha querido el predominio.

—Podrá restringirse la profesión médica, cuando ésta pueda probar con sus resultados, que está en posesión completa de la verdad.

—Cuando los médicos titulados causen menos males a la humanidad, hasta entonces dejará de ser libre la profesión.

—El título jamás puede ser patente de suficiencia y de honorabilidad.

—Piden restricción profesional, quienes por ineptos temen la competencia.

—El público es el único que puede poner límite al charlatanismo.

—Se pide restricción para la profesión médica y en cambio se otorga libertad completa para las medicinas de patente que explotan y perjudican a los enfermos.

—El móvil que impele a los titulados a solicitar la limitación a la profesión médica, es el egoísmo, y nunca el bien del público que es al que restringe su libertad.

—Sólo una ley atentatoria puede impedir que el enfermo PREFIERA AL NO TITULADO.

—Es inhumano y absurdo pretender que haya alguien que tenga más derecho a la salud de una persona, que ésta misma. De consiguiente, ni el mismo Estado puede restringirlo.

—Limitar la profesión médica a los titulados es declarar oficialmente bajo tutela a todos los habitantes del país.

—Es raro que, cuando corre peligro una vida por una enfermedad, el Estado se interese más que el mismo enfermo.

—Si en los juicios criminales hay libertad para elegir defensor, en los casos de enfermedad debe haberla para elegir médico o curandero.

—Toda ley que restrinja la libertad

## Se dice.....

Que don Andrés Venegas será festejado próximamente por la colonia española de esta capital. En su honor darán un gran banquete los españoles, al que posiblemente asistirá un representante Ad-Hoc del Japón, cuyo emperador ha demostrado tener grandes simpatías por don Andrés.

Que el Mikado ha enviado a don Andrés Venegas una carta autógrafa diciéndole que si renuncia a la cancillería, él tendrá mucho gusto en que vaya al Japón como agente confidencial de Costa Rica.

## SUSCRIBASE A 'LA PRENSA'

## Hermoso nuevo edificio de Robert Hnos.

No se ha terminado todavía la construcción de este edificio elegante, concebido y ejecutado en el estilo arquitectónico de los grandes Almacenes de París.

Abrieron al público apenas la tercera parte del edificio, y ya puede formarse una idea de lo hermosos que serán estos almacenes de lujo, cuando el edificio esté completamente construido.

La parte del local abierto al público se ve constantemente lleno de personas en busca de artículos buenos, bonitos y baratos.

Entre los artículos de mayor venta, se nota principalmente: surtido de sweaters; vestidos y gorras de hule para baños; calzado americano fino, para caballeros; calzado tennis para señoras y hombres; driles especiales para trajes de campo; listones de seda, colores fantasía, de última moda; etc., etc.  
 j. s. y l.—5 de Feb.

## Con motivo de un sueldo

Con motivo de un sueldo publicado en nuestro diario a propósito de un desagüe frente a las oficinas de la Junta de Caridad, el señor Inspector de Higiene ha tomado las medidas del caso, por lo que estamos muy agradecidos, toda vez que se nos atiende en nuestras quejas.

de curar tiende a mejorar la situación pecuniaria de los titulados; pero nunca la de la Sociedad.

—La Democracia es la manifestación de la voluntad de la mayoría, y hasta el presente ni los enfermos, ni la Sociedad han solicitado tutela en cuanto a la elección del médico.

—Solamente para actos oficiales se concibe la exigencia de relativa capacidad para determinar; porque se trata de poner a salvo responsabilidades.

—Si la ley pena a quien careciendo de título preste eficaz ayuda a un enfermo, en cambio la Sociedad lo aplaude.

DR. ALFREDO ORTEGA

(Continuará)

Ofrecemos al público las **Cartas de Crédito** de la conocida casa bancaria neoyorkina Brown Brothers & Co., pagaderas, en dólares o libras esterlinas. También vendemos los **Cheques de Viajeros** del American Bankers' Association, «A. B. C.», que todo viajero reconoce como la manera más conveniente y práctica de llevar sus fondos, en vista de la gran facilidad con que se puede negociar en cualquier país civilizado.

Reunimos las mejores condiciones para llevar a cabo toda operación bancaria, utilizando los métodos más modernos y ventajosos.

## Banco Mercantil de Costa Rica

### La sociedad al día

De Palmares llegó don Desado Pacheco.

—Para los Estados Unidos saldrá en breve don Ramón Guilarte y su señora esposa, en viaje de paseo.

—De Alajuela vino don Francisco Cruz Hurtado.

—El Pbro. Kern, cura de Alajuelita, estuvo entre nosotros.

—Del Guanacaste llegó don Juan Lippi y su señorita hija.

—Don Marcial Peralta llegó de Pacayas.

—De Sabanilla de Alajuela vino don Juan Bushmann y su señora esposa.

—De Puntarenas se vino hoy don Francisco Campabadal.

—Continua de gravedad don Francisco Fernández T.

—Para Cartagena en vía de negocios partirá en breve don Anibal Hernández A. de donde ha sido llamado a desempeñar un importante puesto en una compañía bananera.

**ADAMS CHICLETS.** No son una medicina en el verdadero sentido de la palabra, pero si evitan la dispepsia y ayudan la digestión.—Agente SANTIAGO PALACIOS.—San José.

### La jornada de 8 horas

Algunas personas se han acercado a nosotros para preguntarnos cómo se va a organizar la jornada de 8 horas.

Como esa es una cuestión puramente particular o individual toca a cada uno resolverla de acuerdo con su trabajo.

A nuestro entender, y en esto nos apoyan un buen número de industriales y jefes de taller, desearían que las horas de trabajo se estatuyeron así: entrar a las 7 a. m. y salir a almorzar a las once a. m.; luego entrar al trabajo a las doce y media y salir a las cinco, en el cual lapso se trabaja media hora más de las ocho horas, pero saliendo el sábado con esas tres horas menos quedará el tiempo bien distribuido. En todo caso, esto es un asunto que tiene fácil solución y que cada cual lo resolverá de acuerdo con sus intereses y ocupaciones.

### PARA NIÑOS

Mascar Tolú de Frutas (Fruits ana Flowers) es de gran beneficio.

Agente Exclusivo: SANTIAGO PALACIOS  
 Teléfono 599; Apartado 1,000; San José.

## ¿Quiere usted automóvil?

Consulte con nosotros, tenemos MARCAS de PRECIOS para todo el mundo. Garantizamos todo carro que vendemos.

Pase un momento por nuestra oficina.

## Costa Rica Commission Co. - San José.

Antiguo local de «La Puerta del Sol»

Alt.

## Harina - Harina

Por el vapor LIMON hemos recibido un gran cargamento de HARINA de varias marcas que ofrecemos A PRECIOS BAJÍSIMOS.

T. LA GRANJA, de E. Saborío & Go. - Teléfono 777 Alt.

IMITADA POR TODOS

# CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNO